



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5800

17/03/2024

17319

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GMx)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el compromiso del Gobierno con la mejora de la conectividad en el medio rural es firme y prioritario, así como con la reducción de la brecha digital.

Por lo tanto, ha diseñado y está impulsando iniciativas que tengan como objetivo alcanzar la mayor cobertura posible de los servicios de telefonía móvil y de acceso a internet de banda ancha móvil con el objetivo de fortalecer la vertebración social y territorial, afrontando el reto demográfico y ayudando con ello a la fijación de la población en el territorio.

En el marco de sus competencias, y según lo establecido en la “Estrategia de impulso de la tecnología 5G”, el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública desarrolla el Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (UNICO) que comprende entre otros, el programa UNICO 5G.

Entre los objetivos de este programa se encuentran: aprovechar y maximizar las oportunidades que ofrece el 5G a la economía y la sociedad; cubrir aquellas zonas donde los despliegues tradicionales de los operadores no alcanzarían por no ser económicamente rentables; favorecer el incremento de la competencia, dinamización y productividad en los sectores de las telecomunicaciones, industrial, transporte y logística, entre otros, y dar cobertura 5G ininterrumpida a las principales carreteras y ferrocarriles. UNICO 5G engloba entre otros, el programa UNICO 5G Redes-Backhaul Fibra.

El Programa UNICO 5G Redes-Activas y Backhaul (y Pasivas) prevé financiar el despliegue de infraestructuras activas, de conectividad backhaul, y pasivas para la



prestación de servicios de comunicaciones móviles 5G Stand Alone, en municipios de menos de 10.000 habitantes y sin cobertura de al menos 50 Mbps.

En agosto del año pasado, se publicó la resolución definitiva de la convocatoria del programa UNICO Redes 5G backhaul, que resolvió otorgar ayudas por un importe de 448,8 millones de euros, y en octubre, se publicó la convocatoria de ayudas UNICO 5G Redes Activas, dotada con 544 millones de euros.

Las ayudas otorgadas del Programa UNICO Redes 5G backhaul contribuyen al objetivo de que se desplieguen las capacidades necesarias para prestar servicios y aplicaciones basadas en tecnología 5G en las zonas rurales. Estas actuaciones favorecen la cohesión territorial, evitan la formación de una brecha digital en el despliegue del 5G y permiten hacer frente al reto demográfico, fomentando nuevas actividades económicas y oportunidades a todos los rincones.

Cabe indicar que la ayuda destinada a la provincia de Pontevedra es de 3.687.586,00 euros.

El listado de proyectos con propuesta de resolución definitiva estimatoria se puede consultar a través de este enlace:

<https://portalayudas.mineco.gob.es/unico5g-backhaul/Concesion/Documents/UNICO%205G%20REDES%20BACKHAUL%202022-%20PROP%20DEFINITIVA%20ESTIMADAS.pdf>

Madrid, 30 de abril de 2024

